ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS E IDONEIDAD

NÚMERO DEL PROCESO: CDY 007-2025

PROPONENTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HÉCTOR ABAD GÓMEZ con NIT 800.014.884-7, representada legalmente por JAVIER IGNACIO GAMARRA CASTRO identificado con cédula de ciudadanía 3.558.000.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ EN EL CUMPLIMIENTO DE LINEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Fortalecimiento para garantizar la atención a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidios a la oferta en el Municipio de Yondó Antioquia.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTAS

Se debía a llegar los documentos que a continuación se verificaron:

REQUISITOS	REVISIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
OFERTA	X		
DOCUMENTOS DE EXISTENCIA, COMPETENCIA E IDONEIDAD	X		
HOJA DE VIDA SIGEP II ESE	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CON OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	X		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - ESE	X		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - GERENTE	X		
ANTECEDENTES FISCALES - ESE	X		
ANTECEDENTES FISCALES - GERENTE	X		
ANTECEDENTES JUDICIALES GERENTE	X		
CONSULTA DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - GERENTE	X		
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - GERENTE	X		

CONSULTA DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM - GERENTE		X	REDAM VENCIDO 04/06/2025
NOMBRAMIENTO GERENTE	X		
POSESIÓN GERENTE	X		
CURSO VIRTUAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA	X		
CUENTA BANCARIA	X		

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 fue realizada la verificación de documentos de manera objetiva, y por tanto se manifiesta, que el proponente se encuentra en estado NO HABILITADO toda vez que debe subsanar uno de los requisitos habilitantes advertidos en el proceso y observado en la presente verificación de documentos, en razón de ello se dará traslado para que el proponente subsane en el término establecido y pueda procederse a la verificación final de cumplimiento de requisitos para proceder con la adjudicación.

Dado en Yondó (Antioquia) a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO
MARLON ORLANDO MARTINEZ LEÒN
Secretario de Salud